



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION N° 019/2024

LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ARCOS DETECTORES DE METAL Y ESCANER DE RAYOS X - ID N° 441.422

En Ciudad del Este, capital del Dpto. de Alto Paraná, a los 29 días del mes de octubre del dos mil veinte y cuatro, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas a fin de dar inicio a la evaluación y emitir informe en el marco del llamado a **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ARCOS DETECTORES DE METAL Y ESCANER DE RAYOS X - ID N° 441.422.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución del Consejo de Administración N° 190 de fecha 09/05/2024, en la cual queda integrado por la **Lic. Laura Masi Mir, el Mgter. Alberto Garcete y la Arq. Sara Duarte**, todos designados para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas.

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 31 del Decreto N° 2264/24, pasamos a expresar cuanto sigue:

Datos de la convocatoria

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ARCOS DETECTORES DE METAL Y ESCANER DE RAYOS X
ID DEL LLAMADO	441.422
MODALIDAD	MENOR CUANTIA NACIONAL
CDP CERTIF. DE DISPONIBILIDAD PRES. N°	1159/2024
MONTO DE LA CONVOCATORIA	GS. 500.000.000
ADJUDICACIÓN	POR LOTE – CONTRATO ABIERTO

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTA:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de la **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ARCOS DETECTORES DE METAL Y ESCANER DE RAYOS X - ID N° 441.422**, de fecha 28/10/2024, se cuenta con la presentación de 02 (dos) ofertas abiertas en el presente acto pertenecientes a:

N°	RUC N°	OFERENTES	CORREO
1	80012876-1	GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.	pt.gepsa@preventec.com.py
2	80010090-5	WINNER S.R.L.	winner@winner.com.py

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete

Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION Nº 019/2024

1.1 Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley Nº 7021/22 y los ART. 69 y 70 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas, realizar el análisis respecto al contenido de los mismo y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DECLARACIÓN JURADA DEL ARTÍCULO 40	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: GUARANIES Monto total de la oferta: 375.469.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGUROS Empresa Aseguradora: FENIX SEGUROS Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: DE 26/08/2024 A 03/03/2025, 190 DIAS.
WINNER S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: GUARANIES Monto total de la oferta: 36.423.200 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. Monto total asegurado Gs.: 8.000.000 Vigencia de la Póliza: DE 28/10/2024 A 26/03/2025, 150 DIAS.

OFERENTES	PÁGINAS FOLIADAS	CONSTANCIA DEL SIPE Nº	MUESTRAS	INSCRIPTO
GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.	71	1821401	NO	REGISTRO PROVEEDOR
WINNER S.R.L.	69	1817832	NO	REGISTRO PROVEEDOR

No hubo observaciones de oferentes.

1.2 Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete

Laura Duarte
Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION N° 019/2024

de Apertura de Sobres, siendo las 09:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

1.3 OBSERVACIONES ANEXAS AL ACTO DE APERTURA REALIZADAS POR LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

ACTA DE LA CONVOCANTE N° 34/2024.

Observación de parte de la Lic. Arminda Leguizamón, Jefe de la Sección de Control y Seguimiento;

GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.:

- La Empresa oferente, no cotiza todos los ítems.
- No presenta, poder de representante.
- No presenta copia de contrato y/o facturación; Año 2023.
- No presenta constancia de cumplimiento satisfactorio, correspondiente al Año 2023
- No presenta formulario 500, correspondiente a los años; 2021, 2022 y 2023.

WINNER S.R.L.

- La Empresa oferente, no cotiza todos los ítems.
- El Certificado de Cumplimiento Tributario presentado, se encuentra vencido (25/10/2024).
- No presenta formulario 500, correspondiente a los años; 2021, 2022 y 2023.
- No presenta constancia de cumplimiento satisfactorio, correspondiente a los Años: 2021, 2022 y 2023.

Viendo las observaciones plasmadas en el Acto de Apertura, este comité deja constancia que las mismas serán analizadas en el presente dictamen.

2. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el inc. 2) numeral 2.1.1 "Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria" y 2.1.2 "Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda" del Art. 75° del Decreto N° 2264/24.

2.1 Cuadro Comparativo de Ofertas

Los detalles de las ofertas presentadas por las firmas participantes se encuentran en el siguiente Cuadro Comparativo:

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete

Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION Nº 019/2024

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - Menor Cuantía Nacional - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ARCOS DETECTORES DE METAL Y ESCANER DE RAYOS X ID Nº 441.422

Lote 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ARCOS DETECTORES DE METAL				GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.				WINNER S.R.L.											
Grupo 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ARCOS DETECTORES DE METAL MARCA RANGER SECURITY DETECTORS MONTO MINIMO: 75.000.000 - MONTO MAXIMO: 150.000.000																			
Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incl)	Precio Total (IVA Incluido)	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incl)	Precio Total (IVA Incluido)							
1	73152101-990	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ARCO DETECTOR DE METAL MARCA RANGER SECURITY DETECTORS	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	0	UNIDAD	EVENTO	1	6.261.600	6.261.600							
2	73152101-990	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ARCO DETECTOR DE METAL MARCA SECUPPLUS	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	0	UNIDAD	EVENTO	1	6.261.600	6.261.600							
3	73152101-990	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ARCO DETECTOR DE METAL MARCA RANGER SECURITY DETECTORS	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	0	UNIDAD	EVENTO	1	11.950.000	11.950.000							
3.1		Reemplazo eventual de cable de conectividad									450.000	450.000							
3.2		MANO DE OBRA POR REEMPLAZO DE CABLE DE CONECTIVIDAD									800.000	800.000							
3.3		REEMPLAZO EVENTUAL DE CABLE DE ENERGIA									400.000	400.000							
3.4		Mano de obra por reemplazo eventual de cable de energía									400.000	400.000							
3.5		Reemplazo de fuente de 12 V/220 amp.									2.900.000	2.900.000							
3.6		Mano de obra por reemplazo de una fuente de 12 V/220 amp.									2.000.000	2.000.000							
3.7		Cambio de cable ethernet, Cat5e, 1,5 m, Utp, Red									450.000	450.000							
3.8		Mano de obra por cambio de cable ethernet, Cat5e, 1,5 m, Utp, Red									800.000	800.000							
3.9		Cambio de cable ethernet, Cat5e, 1,5 m, Utp, Green									400.000	400.000							
3.10		Mano de obra por cambio de cable ethernet, Cat5e, 1,5 m, Utp, Green									600.000	600.000							
3.11		Materiales auxiliares	2.750.000	2.750.000															
4	73152101-990	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ARCOS DETECTORES DE METAL MARCA SECUPPLUS	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	0	UNIDAD	EVENTO	1	11.950.000	11.950.000							
4.1		Reemplazo eventual de cable de conectividad									450.000	450.000							
4.2		MANO DE OBRA POR REEMPLAZO DE CABLE DE CONECTIVIDAD									800.000	800.000							
4.3		Reemplazo eventual de cable de ENERGIA									400.000	400.000							
4.4		MANO DE OBRA POR REEMPLAZO DE CABLE DE ENERGIA									400.000	400.000							
4.5		Reemplazo de fuente de 12 V/220 amp.									2.900.000	2.900.000							
4.6		Mano de obra por reemplazo de una fuente de 12 V/220 amp.									2.000.000	2.000.000							
4.7		Cambio de cable ethernet, Cat5e, 1,5 m, Utp, Red									450.000	450.000							
4.8		Mano de obra por cambio de cable ethernet, Cat5e, 1,5 m, Utp, Red									800.000	800.000							
4.9		Cambio de cable ethernet, Cat5e, 1,5 m, Utp, Green									400.000	400.000							
4.10		Mano de obra por cambio de cable ethernet, Cat5e, 1,5 m, Utp, Green									600.000	600.000							
4.11		Materiales auxiliares	2.750.000	2.750.000															
TOTAL LOTE 1												36.423.200							
Lote 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESCÁNER DE RAYOS "X"																			
Grupo 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESCANER DE RAYOS X DE LA MARCA VMI SECURITY MODELO SPECTRUM - 5536 MONTO MINIMO: 175.000.000 - MONTO MAXIMO: 350.000.000																			
1	73152101-990	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCANER DE RAYOS X - MARCA VMI SECURITY - MODELO SPECTRUM 5536	UNIDAD	EVENTO	1		8.762.000												
1.1		Limpieza general interna y externa de los equipos											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.2		Limpieza de sensores ópticos											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.3		Limpieza, verificación y ajuste de monitores											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.4		Control y limpieza general de accesorios											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.5		Control y ajuste de nivelamiento											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.6		Control de motores											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.7		Verificación y test de barrera infrarroja											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.8		Test de sistema interlock											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.9		Test de velocidad de la esfera											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.10		Control de desvío de la esfera											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.11		Control de cortina de protección											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.12		Test de Sistema de seguridad /stop											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.13		Control de programación del equipo											300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
1.14		Test de teclado	300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
1.15		Verificación y regularización de los voltajes y corrientes del generador de rayos X (XRAY HEAD POWER SUPPLY)	300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
1.16		Control de alineamiento de rayos X	300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
1.17		Control de señal de línea y de módulos detectores	300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
1.18		Calibración de línea detectora	300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
1.19		Regeneración de rayos si fuere necesario	300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
1.20		Calibración del sistema de software spectrum	300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
1.21		Medición de la dosis de radiación externa	300.000	300.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
1.22		Mantenimiento y cambio de baterías de la UPS de cada equipo	2.462.000	2.462.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2	73152101-990	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ESCANER DE RAYOS X - MARCA VMI SECURITY SPECTRUM 5536	UNIDAD	EVENTO	1		368.707.000												
2.1		02.02.00619 TRACKING ROLLER Ø40X1,5MM RL457 R.I.M8X15											808.000	808.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.2		02.02.00620 TURNING ROLLER Ø60X2MM RL417											871.000	871.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.3		21.07.00018 DRUM MOTOR 80S - Ø80MM RL418 SINGLE PHASE											21.885.000	21.885.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.4		33.02.30002.00 CONVEYOR BELT 2470X440X2MM MOD.SS20P											4.073.000	4.073.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.5		20.25.00032 COOLER 120X120 MM - 220V											804.000	804.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.6		20.04.00042 FOTOELECTRIC SENSOR											1.856.000	1.856.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.7		20.22.00070 - XCMN2110L1 - FIM CUR. NANF MIN PIST. ACO											1.078.000	1.078.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.8		02.01.00496 - XBSAS8444-EMERGENCY BUTTON O 22MM SOC/GIRA D402NFVERM											310.000	310.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.9		20.02.00011 - 1 POLE CONTACT BLOCK - EMERGENCY BUTTON											525.000	525.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.10		20.02.00012 - EMERGENCY BUTTON, 16MM A01 SERIES											1.144.000	1.144.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.11		20.22.00012 - KEY 16MM A01 SERIES KEYBOARD											1.815.000	1.815.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.12		20.22.00013 - 1 POLE CONTACT BLOCK											1.853.000	1.853.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.13		20.40.00002 - CAP. PERMANENT POLIPR 6UF 440V 5% FASTON											186.000	186.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2.14		20.03.00080 - POWER SUPPLY 24VDC 3.0A 72W	1.486.000	1.486.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.15		20.08.00194 - DETECTOR BOARD 1 5-64 DE	11.630.000	11.630.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.16		20.08.00206 - PCB1011-R01M0CB	20.990.000	20.990.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.17		20.08.00207-PCB1021-R03PLACA INTERFACE SPECTRUM	23.479.000	23.479.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.18		20.08.00326 - PCB1030-R02LED BOARD	1.873.000	1.873.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.19		20.08.00179 - PCB1041-R01KEYBOARD PCI SPECTRUM	31.988.000	31.988.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.20		20.09.00011 - ACQUISITION BOARD USB-2CH	37.830.000	37.830.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.21		20.10.00078 - CPU I3 4 GB 1 TB	43.373.000	43.373.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.22		27.08.00114 - KEYBOARD FOR SPECTRUM LINE	46.700.000	46.700.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.23		20.36.00010 - INVERTER CFW100 WEG 2,6A 220V STANDARD MONO	3.799.000	3.799.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.24		20.19.00048 - HIGH RESOLUTION MONITOR 21,5" CAMBIO DE CONJUNTO GERADOR DE RAIOS -X- AEROSINO SAX31601E	11.326.000	11.326.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.25			93.172.000	93.172.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
2.26		MANO DE OBRA	1.853.000	1.853.000	UNIDAD	EVENTO	1	NO COTIZA	NO COTIZA										
TOTAL LOTE 2												375.469.000							

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete

Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION N° 019/2024

**3. SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN Y/O ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y
RESPUESTA DE LOS OFERENTES:**

De conformidad a lo establecido el Art. 77° del Decreto N° 2264/24 " *Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.* ", y al Art. 80 del Decreto N° 2264/24 " *Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.* ", por lo que se ha procedido a solicitar a las empresas aclaraciones respecto de sus ofertas:

a) Según Nota U.E. N° 159/2024 de fecha 04/11/2024, por la cual se ha solicitado al oferente **GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.** la remisión en un plazo de 24 horas hábiles, las documentaciones mencionadas más abajo:

1. Copia de Contratos y/o Facturaciones de venta del rubro solicitado por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación **del año 2023.**
2. Copia de Certificados de capacitación comprendidos entre el periodo; **Año 2021 - 2023**, expedida por instituciones privadas o públicas del Ing. Justo Pablo Centurión, Sergio Zorrilla y José Acosta.
3. Formulario 500 de los años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes de IRE GENERAL.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma REMITE los documentos solicitados en el plazo establecido, los cuales se detallan a continuación, además de ser parte del anexo de este informe:

1. Copia de Contratos y/o Facturaciones de venta del rubro solicitado por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación **del año 2023.**
2. Copia de Certificados de capacitación comprendidos entre el periodo; **Año 2021 - 2023**, expedida por instituciones privadas o públicas del Ing. Justo Pablo Centurión, Sergio Zorrilla y José Acosta.
3. Formulario 500 de los años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes de IRE GENERAL.

b) Según Nota U.E. N° 160/2024 de fecha 04/11/2024, por la cual se ha solicitado al oferente **WINNER S.R.L.** la remisión en un plazo de 24 horas hábiles, las documentaciones mencionadas más abajo:

1. Copia de Certificados de capacitación comprendidos entre el periodo; **Año 2021 - 2023**, expedida por instituciones privadas o públicas del Señor Sindulfo Pereira.
2. **Listado** de al menos 02 (dos) profesionales ingenieros o técnicos calificados.
3. Formulario 500 de los años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes de IRE GENERAL.
4. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
5. Copia de 3 (tres) Constancias de Cumplimiento Satisfactorio emitida por Entidades o Instituciones del Estado y/o con Empresas Privadas en los 3(tres) años (2021, 2022 y 2023).

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete

Sara Duarte
Arq. Sara Duarte



6. Constancia de Visita Técnica o DDJJ conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma REMITE los documentos solicitados en el plazo establecido, los cuales se detallan a continuación, además de ser parte del anexo de este informe:

1. Copia de Certificados de capacitación comprendidos entre el periodo; **Año 2021 - 2023**, expedida por instituciones privadas o públicas del Señor Sindulfo Pereira.
2. **Listado** de al menos 02 (dos) profesionales ingenieros o técnicos calificados.
3. Formulario 500 de los años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes de IRE GENERAL.
4. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
5. Copia de 3 (tres) Constancias de Cumplimiento Satisfactorio emitida por Entidades o Instituciones del Estado y/o con Empresas Privadas en los 3(tres) años (2021, 2022 y 2023).
6. Constancia de Visita Técnica o DDJJ conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

3.1 Verificación del Cumplimiento de Documentación Básica de Carácter Formal:

En virtud a lo establecido en la Ley N° 7021/23 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de documentación básica de carácter formal y habiendo cumplido los oferentes en plazo y tiempo establecido en el punto anterior, se extrae cuanto sigue:

DOCUMENTOS FORMALES	WINNER S.A.	GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 02 a 04	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 01 a 05
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma	PRESENTA Y CUMPLE Fs.05 a 09	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 06 a 10
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. (**)	PRESENTA Y CUMPLE Resp. Nota U.E. N° 160/2024	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 13
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	PRESENTA VUE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	REGISTRO DEL PROVEEDOR CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 14
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 66	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 15
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar Sección/Formularios (**)	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 12 a 13	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 16 a 17

Lic. Laura Masi Mir

Mgr. Alberto Garcete

Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION N° 019/2024

DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES – PERSONAS JURIDICAS		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	REGISTRO DEL PROVEEDOR CUMPLE	REGISTRO DEL PROVEEDOR CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 62 a 63	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 18 a 19
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	PRESENTA Y CUMPLE Fs.14	PRESENTA Y CUMPLE Fs.28 a 29
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA Y CUMPLE Fs.14	PRESENTA Y CUMPLE Fs.29
CAPACIDAD FINANCIERA		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	REGISTRO DEL PROVEEDOR CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 14
Balance General y Estado de Resultados presentados a la SET de los años 2021/2022/2023 para contribuyente de IRE GENERAL.	PRESENTA Y CUMPLE	REGISTRO DEL PROVEEDOR CUMPLE
Formulario 501 de los años (2021/2022/2023) para contribuyentes de IRE SIMPLE.	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 120 de los últimos 6(seis) meses del ejercicio Fiscal 2024, para contribuyentes solo del IVA general.	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 500 de IRE General presentado a la SET correspondiente a los años 2021/2022/2023	PRESENTA Y CUMPLE Resp. Nota U.E. N° 160/2024	PRESENTA Y CUMPLE Resp. Nota U.E. N° 159/2024
EXPERIENCIA		
Copia de Contratos y/o facturaciones de ventas del rubro solicitado por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos tres años (2021,2022 y 2023).	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 67 a 69	PRESENTA Y CUMPLE 2021 Fs. 36 a 40 2022 Fs. 42 a 44 2023 PRESENTA Y CUMPLE Resp. Nota U.E. N° 159/2024
Constancia de ruc emitida por la SET, fecha de inscripción y actividad económica.	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 62 a 63	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 18 a 19

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete

Arq. Sara Duarte



Copia de 3 (tres) Constancias de Cumplimiento Satisfactorio emitida por Entidades o Instituciones del Estado y/o con Empresas Privadas en los 3(tres) años. (2021, 2022 y 2023)	PRESENTA Y CUMPLE Resp. Nota U.E. N° 160/2024	PRESENTA Y CUMPLE 2021 Fs. 30 y 35 2022 Fs. 41 2023 Fs. 45
CAPACIDAD TECNICA		
1 - Listado de al menos 02 (dos) profesionales ingenieros o técnicos calificados, con Currículum Vitae.	PRESENTA Y CUMPLE Resp. Nota U.E. N° 160/2024	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 50
2 - Copia de Certificados de capacitación comprendidos entre el periodo; Año 2021 - 2023, expedida por instituciones privadas o públicas.	PRESENTA Y CUMPLE JORGE GUTIERREZ Fs. 36 a 59 RICARDO PEREIRA PRESENTA Y CUMPLE Resp. Nota U.E. N° 160/2024	PRESENTA Y CUMPLE Resp. Nota U.E. N° 159/2024
OTROS DOCUMENTOS		
Constancia de Visita Técnica o DDJJ conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	PRESENTA Y CUMPLE Resp. Nota U.E. N° 160/2024	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 50
Autorización del fabricante y/o representante y/o distribuidor de la marca de los equipos, objeto de los servicios ofertados para; proveer, distribuir o vender los repuestos requeridos en el presente llamado, mediante documento emitido por la firma autorizante.	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 23 a 27	PRESENTA Y CUMPLE Fs. 67 a 71

Los documentos con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos con doble asteriscos (**) deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva.

4. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber procedido con la verificación de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem rubro p partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete


Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION Nº 019/2024

Y en tal sentido procedemos a la verificación de las siguientes planillas;

ANALISIS DE VARIACION % DE PRECIOS EN EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

PROVEEDOR: GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.								
Items	Descripcion	Precio Unitario Referencial	Precio Total Referencial	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario Ofertado (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)	Var. %
Lote 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESCANER DE RAYOS "X"								
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCANER DE RAYOS X - MARCA VMI SECURITY - MODELO SPECTRUM 5536							
1.1	Limpieza general interna y externa de los equipos	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.2	Limpieza de sensores ópticos	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.3	Limpieza, verificación y ajuste de monitores	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.4	Control y limpieza general de accesorios	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.5	Control y ajuste de nivelamiento	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.6	Control de motores	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.7	Verificación y test de barrera infrarroja	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.8	Test de sistema interlock	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.9	Test de velocidad de la esfera	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.10	Control de desvío de la esfera	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.11	Control de cortina de protección	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.12	Test de Sistema de seguridad /stop	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.13	Control de programación del equipo	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.14	Test de teclado	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.15	Verificación y regularización de los voltajes y corrientes del generador de rayos X (X RAY HEAD POWER SUPPLY)	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.16	Control de alineamiento de rayos X	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.17	Control de señal de línea y de módulos detectores	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.18	Calibración de línea detectora	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.19	Regeneración de rayos si fuere necesario	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.20	Calibración del sistema de software spectrum	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.21	Medición de la dosis de radiación externa	298.200	298.200	Unidad	1	300.000	300.000	0,6%
1.22	Mantenimiento y cambio de baterías de la UPS de cada equipo	2.750.000	2.750.000	Unidad	1	2.462.000	2.462.000	-10,5%
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ESCANER DE RAYOS X - MARCA VMI SECURITY SPACTRUM 5536							
2.1	02.02.00619 TRACKING ROLLER Ø40X1,5MM RL457 R.I.M8X15	771.700	771.700	Unidad	1	808.000	808.000	4,7%
2.2	02.02.00620 TURNING ROLLER Ø60X2MM RL417	832.250	832.250	Unidad	1	871.000	871.000	4,7%
2.3	21.07.00018 DRUM MOTOR 80S - Ø80MM RL418 SINGLE PHASE	20.904.150	20.904.150	Unidad	1	21.885.000	21.885.000	4,7%
2.4	33.02.30002.00 CONVEYOR BELT 2470X440X2MM MOD.SS20P	3.890.650	3.890.650	Unidad	1	4.073.000	4.073.000	4,7%
2.5	20.25.00032 COOLER 120X120 MM - 220V	767.500	767.500	Unidad	1	804.000	804.000	4,8%
2.6	20.04.00042 FOTOELETRIC SENSOR	1.772.300	1.772.300	Unidad	1	1.856.000	1.856.000	4,7%
2.7	20.22.00070 - XCMN2110L1 - FIM CUR. NANF MIN PIST. ACCO	1.029.400	1.029.400	Unidad	1	1.078.000	1.078.000	4,7%
2.8	02.01.00496 - XB5A58444-EMERGENCY BUTTON Ø 22MM SOC/GIRA D402NFVERM	296.150	296.150	Unidad	1	310.000	310.000	4,7%
2.9	20.02.00011 - 1 POLE CONTACT BLOCK - EMERGENCY BUTTON	501.250	501.250	Unidad	1	525.000	525.000	4,7%
2.10	20.02.00012 - EMERGENCY BUTTON. 16MM A01 SERIES	1.093.000	1.093.000	Unidad	1	1.144.000	1.144.000	4,7%
2.11	20.22.00012 - KEY 16MM A01 SERIES KEYBOARD	1.733.500	1.733.500	Unidad	1	1.815.000	1.815.000	4,7%
2.12	20.22.00013 - 1 POLE CONTACT BLOCK	1.769.800	1.769.800	Unidad	1	1.853.000	1.853.000	4,7%
2.13	20.40.00002 - CAP. PERMANENT POLIPR 6UF 440V 5% FASTON	177.500	177.500	Unidad	1	186.000	186.000	4,8%
2.14	20.03.00080 - POWER SUPPLY 24VDC 3.0A 72W	1.419.500	1.419.500	Unidad	1	1.486.000	1.486.000	4,7%
2.15	20.08.00194 - DETECTOR BOARD 1.5-64 DE	11.108.650	11.108.650	Unidad	1	11.630.000	11.630.000	4,7%
2.16	20.08.00206 - PCB1011-R01 MCB	20.049.000	20.049.000	Unidad	1	20.990.000	20.990.000	4,7%
2.17	20.08.00207-PCB1021-R03PLACA INTERFACE SPECTRUM	22.426.000	22.426.000	Unidad	1	23.479.000	23.479.000	4,7%
2.18	20.08.00326 - PCB1030-R02LED BOARD	1.788.700	1.788.700	Unidad	1	1.873.000	1.873.000	4,7%
2.19	20.08.00179 - PCB1041-R01 KEYBOARD PCI SPECTRUM	30.554.000	30.554.000	Unidad	1	31.988.000	31.988.000	4,7%
2.20	20.09.00011 - ACQUISITION BOARD USB-2CH	36.133.700	36.133.700	Unidad	1	37.830.000	37.830.000	4,7%
2.21	20.10.00078 - CPU i3 4 GB 1 TB	41.427.800	41.427.800	Unidad	1	43.373.000	43.373.000	4,7%
2.22	27.08.00114 - KEYBOARD FOR SPECTRUM LINE	44.606.350	44.606.350	Unidad	1	46.700.000	46.700.000	4,7%
2.23	20.36.00010 - INVERTER CFW100 WEG 2.6A 220V STANDARD MONO	3.628.250	3.628.250	Unidad	1	3.799.000	3.799.000	4,7%
2.24	20.19.00048 - HIGH RESOLUTION MONITOR 21,5"	10.818.500	10.818.500	Unidad	1	11.326.000	11.326.000	4,7%
2.25	CAMBIO DE CONJUNTO GERADOR DE RAIOS -X - AEROSINO SAXG1601E	72.250.000	72.250.000	Unidad	1	93.172.000	93.172.000	29,0%
2.26	MANO DE OBRA	1.700.000	1.700.000	Unidad	1	1.853.000	1.853.000	9,0%

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcefe

Arq. Sara Duarte



Como se puede observar el oferente en evaluación, cotiza fuera del rango establecido, por lo que este Comité, procede a solicitar el desglose de su precio ofertados para el sub ítem resaltado.

- a) En ese sentido, se remite al oferente **GRUPO EMPRESARIAL PRE-VENTEC S.A.** por Nota **UE Nº 158/2024, de fecha 04/11/2024**, en la que se solicita la composición de su precio, el cual se encuentra fuera del margen establecido.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma remite lo solicitado en el plazo establecido y el comité una vez analizada la misma procede a ACEPTAR EL DESGLOSE DE PRECIO DEL SUB ITEM SOLICITADO, cuya copia se anexa al presente dictamen.

ANALISIS DE VARIACION % DE PRECIOS EN EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

PROVEEDOR: WINNER S.R.L.								
Items	Descripcion	Precio Unitario Referencial	Precio Total Referencial	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario Ofertado (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)	Var. %
Lote 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ARCOS DETECTORES DE METAL								
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ARCO DETECTOR DE METAL MARCA RANGER SECURITY DETECTORS	6.261.800	6.261.800	Unidad	1	6.261.600	6.261.600	0,0%
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ARCO DETECTOR DE METAL MARCA SECUPLUS	6.261.800	6.261.800	Unidad	1	6.261.600	6.261.600	0,0%
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ARCO DETECTOR DE METAL MARCA RANGER SECURITY DETECTORS							
3.1	Reemplazo eventual de cable de conectividad	200.500	200.500	Unidad	1	450.000	450.000	124,4%
3.2	MANO DE OBRA POR REEMPLAZO DE CABLE DE CONECTIVIDAD	693.000	693.000	Unidad	1	800.000	800.000	15,4%
3.3	REEMPLAZO EVENTUAL DE CABLE DE ENERGIA	2.715.000	2.715.000	Unidad	1	400.000	400.000	-85,3%
3.4	Mano de obra por reemplazo eventual de cable de energía	618.000	618.000	Unidad	1	400.000	400.000	-35,3%
3.5	Reemplazo de fuente de 12 V/220 amp.	4.668.250	4.668.250	Unidad	1	2.900.000	2.900.000	-37,9%
3.6	Mano de obra por reemplazo de una fuente de 12 V/220 amp.	993.000	993.000	Unidad	1	2.000.000	2.000.000	101,4%
3.7	Cambio de cable ethernet, Catse,1,5 m, Utp, Red	107.500	107.500	Unidad	1	450.000	450.000	318,6%
3.8	Mano de obra por cambio de cable ethernet, Catse,1,5 m, Utp, Red	643.000	643.000	Unidad	1	800.000	800.000	24,4%
3.9	Cambio de cable ethernet, Catse,1,5 m, Utp, Green	107.500	107.500	Unidad	1	400.000	400.000	272,1%
3.10	Mano de obra por cambio de cable ethernet, Catse,1,5 m, Utp, Green	643.000	643.000	Unidad	1	600.000	600.000	-6,7%
3.11	Materiales auxiliares	590.000	590.000	Unidad	1	2.750.000	2.750.000	366,1%
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ARCOS DETECTORES DE METAL MARCA SECUPLUS							
4.1	Reemplazo eventual de cable de conectividad	200.500		Unidad	1	450.000	450.000	124,4%
4.2	MANO DE OBRA POR REEMPLAZO DE CABLE DE CONECTIVIDAD	693.000		Unidad	1	800.000	800.000	15,4%
4.3	Reemplazo eventual de cable de ENERGIA	2.715.000		Unidad	1	400.000	400.000	-85,3%
4.4	MANO DE OBRA POR REEMPLAZO DE CABLE DE ENERGIA	618.000		Unidad	1	400.000	400.000	-35,3%
4.5	Reemplazo de fuente de 12 V/220 amp.	4.668.250		Unidad	1	2.900.000	2.900.000	-37,9%
4.6	Mano de obra por reemplazo de una fuente de 12 V/220 amp.	993.000		Unidad	1	2.000.000	2.000.000	101,4%
4.7	Cambio de cable ethernet, Catse,1,5 m, Utp, Red	107.500		Unidad	1	450.000	450.000	318,6%
4.8	Mano de obra por cambio de cable ethernet, Catse,1,5 m, Utp, Red	643.000		Unidad	1	800.000	800.000	24,4%
4.9	Cambio de cable ethernet, Catse,1,5 m, Utp, Green	107.500		Unidad	1	400.000	400.000	272,1%
4.10	Mano de obra por cambio de cable ethernet, Catse,1,5 m, Utp, Green	643.000		Unidad	1	600.000	600.000	-6,7%
4.11	Materiales auxiliares	590.000		Unidad	1	2.750.000	2.750.000	366,1%

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberio Garcete

Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION N° 019/2024

Como se puede observar el oferente en evaluación, cotiza fuera del rango establecido, por lo que este Comité, procede a solicitar el desglose de sus precios ofertados para los sub ítems resaltados.

- b) En ese sentido, se remite al oferente **WINNER S.R.L.** por Nota **UE N° 157/2024, de fecha 04/11/2024**, en la que se solicita la composición de sus precios, los cuales se encuentran fuera del margen establecido.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma remite lo solicitado en el plazo establecido y el comité una vez analizada la misma procede a ACEPTAR EL DESGLOSE DE PRECIO DEL SUB ITEM SOLICITADO, cuya copia se anexa al presente dictamen.

5. VERIFICACION DE LA OFERTA RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION:

En virtud a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22, se procede a la verificación en la página web www.documentos.gov.py, del oferente, de los cuales no se encuentran comprometidos con alguna entidad pública dependiente del Ministerio de Hacienda, como se puede visualizar en las constancia anexa a este Informe:

N°	OFERENTES	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°
1	WINNER S.R.L.	<ul style="list-style-type: none">• OSCAR DANIEL BRITZ CHAMORRO• LUIS FERNANDO BRITZ CHAMORRO• FERNANDO MANUEL BRITZ BORRELL• CAROLINA BEATRIZ BRITZ BENITEZ	<ul style="list-style-type: none">• 746.295• 705.605• 2.363.966• 3.318.719
2	GRUPO EMPRESARIAL PRE-VENTEC S.A.	<ul style="list-style-type: none">• YOLANDA LUCIA VARGAS VERON• CECILIA ELIZABETH O´HIGGINS DE CANTERO• JUSTO PABLO CENTURION GONZALEZ• RUTH MYRIAM MORGENSTERN DE KAPLAN• DAVID KAPLAN	<ul style="list-style-type: none">• 1.546.224• 2.338.482• 1.810.793• 507.666• 1.029.793

5.1 Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió al análisis de la situación financiera actual de los oferentes, constatándose lo siguiente:

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
CUADRO DE VERIFICACION DE INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS
Licitación por menor cuantía Nacional ID 441.422

INDICES	Grupo Empresarial Preventec S.A.	Winner S.A.
INDICE DE LIQUIDEZ (1 O MAYOR)	2,39	2,29
ENDEUDAMIENTO (0,80 O MENOR)	0,46	0,21
RENTABILIDAD PATRIMONIO (NO DEBE SER NEGATIVO)	1,08	2,05

Conclusión: Teniendo en cuenta los índices de referencias, los promedios resultantes de Solvencia, Endeudamiento y Rentabilidad de la empresa oferente se encuentra dentro de los Rangos referentes.

Obs: Dejamos constancia que; para el Análisis Financiero se tomó los datos del P.N. según consta en el Balance.

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete

Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION Nº 019/2024

ANÁLISIS DE INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS
LLAMADO: "Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Arcos Detectores de Metal y Excavador de Rayos X"
ID : 441.422

OFERENTE: Grupo Empresarial Preventec S.A.

INDICES	FORMULA	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	ANÁLISIS
INDICE DE LIQUIDEZ <small>Debe ser igual o mayor que 1</small>	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	19.123.676.113 / 5.059.876.288	64.066.939.699 / 36.964.719.351	31.911.295.679 / 6.069.037.120	115.101.911.491 / 48.093.612.759	2,39	Este ratio indica que para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, por cada UM dispone de 2,39 para pagarla.
	ENDEUDAMIENTO <small>No deberá ser mayor a 0,40</small>	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	9.713.524.101 / 21.565.345.360	39.156.573.267 / 66.158.411.856	6.925.216.241 / 34.035.327.426	55.795.313.609 / 121.759.084.642	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO <small>No debe ser negativo</small>	RENTABILIDAD / CAPITAL	566.268.545 / 9.900.000.000	15.716.285.875 / 9.900.000.000	15.716.285.875 / 9.900.000.000	31.998.840.295 / 29.700.000.000	1,08	Este índice muestra que por cada UM que los accionistas mantienen, generó un rendimiento de 1,08 en promedio en los tres últimos años.

OFERENTE: Winner S.A.

INDICES	FORMULA	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	ANÁLISIS
INDICE DE LIQUIDEZ <small>Debe ser igual o mayor que 1</small>	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	25.783.545.576 / 13.972.684.784	35.040.652.652 / 15.355.908.162	48.936.344.776 / 18.627.896.167	109.760.543.004 / 47.956.489.113	2,29	Este ratio indica que para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, por cada UM dispone de 2,29 para pagarla.
	ENDEUDAMIENTO <small>No deberá ser mayor a 0,30</small>	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	14.283.772.057 / 66.174.823.995	15.666.995.435 / 75.186.014.791	18.938.983.440 / 88.597.083.255	48.889.750.932 / 229.957.922.041	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO <small>No debe ser negativo</small>	RENTABILIDAD / CAPITAL	7.574.782.866 / 4.500.000.000	9.144.194.048 / 4.500.000.000	10.926.245.043 / 4.500.000.000	27.645.221.957 / 13.500.000.000	2,05	Este índice muestra que por cada UM que los accionistas mantienen, generó un rendimiento de 2,05 en promedio en los tres últimos años.

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete

Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION N° 019/2024

5.2 Verificación de la Experiencia

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por los oferentes, constatándose el siguiente análisis:

WINNER S.R.L.				
AÑO	FACTURA	CONTRATO	EMPRESA/INSTITUCION	GS.
2021	002-001-0003213		CSJ-VI CIRCUNS. JUDICIAL	46.750.000
2022	002-001-0003925		CSJ-VI CIRCUNS. JUDICIAL	187.000.000
2021	002-001-0004737		CSJ-VI CIRCUNS. JUDICIAL	48.000.000
TOTAL				281.750.000
50% DEL MONTO MAXIMO A CONTRATAR				250.000.000

GRUPO EMPRESARIAL PRE-VENTEC S.A.				
AÑO	FACTURA	CONTRATO	EMPRESA/INSTITUCION	GS.
2021		7/2021	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	200.000.000
2021		32/2021	DINAC	45.000.000
2022		161/2022	DINAC	554.540.000
2023	001-001-0012142		PROSEGUR PARAGUAY S.A.	23.974.392
2023	001-001-0000133		DHL PARAGUAY S.R.L.	31.881.696
2023		107/2023	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	200.000.000
TOTAL				1.055.396.088
50% DEL MONTO MAXIMO A CONTRATAR				250.000.000

EXPERIENCIA

Nº	Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	GRUPO EMPRESARIAL PRE-VENTEC S.A.	WINNER S.R.L.
1	Demostrar la experiencia en la provisión de Servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente Licitación, a ser demostrado con Facturaciones de venta del rubro solicitado por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos tres años (2021, 2022, 2023).	CUMPLE	CUMPLE
2	Demostrar con la constancia de ruc emitida por la SET, fecha de inscripción y actividad económica.-	CUMPLE	CUMPLE
3	Demostrar su experiencia satisfactoria con la presentación mínima de 3 (tres) Constancias de Cumplimiento Satisfactorio emitida por Entidades o Instituciones del Estado y/o con Empresas Privadas en los 3(tres) años (2021, 2022 y 2023).	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete

Laura Duarte
Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
DICTAMEN DE EVALUACION Nº 019/2024

5.3 Verificación de la Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a realizar el análisis de las documentaciones presentada por la firma oferente para este criterio, en tal sentido:

Nro.	EVALUACION CAPACIDAD TECNICA	GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.	WINNER S.R.L.
1	Listado de al menos 02 (dos) profesionales ingenieros o técnicos calificados, con Currículum Vitae	PRESENTA Y CUMPLE (JUSTO CENTURION, SERGIO ZORRILLA y JOSE ACOSTA)	PRESENTA Y CUMPLE (JORGE GUTIERREZ, RICARDO PEREIRA y RONNY RAMOA) Resp. Nota U.E. Nº 160/2024
2	Copia de Certificados de capacitación comprendidos entre el periodo; Año 2021 - 2023, expedida por instituciones privadas o públicas	PRESENTA Y CUMPLE (JUSTO CENTURION, SERGIO ZORRILLA y JOSE ACOSTA) Resp. Nota U.E. Nº 159/2024	PRESENTA Y CUMPLE (JORGE GUTIERREZ, RICARDO PEREIRA) Resp. Nota U.E. Nº 160/2024

6. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC

Siguiendo en el proceso de evaluación se procede a la verificación en el portal del Ministerio de Industria y Comercio, <http://www.vue.gov.py>, atinente al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, donde se constata cuanto sigue:



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	189469	441422	788435	VerCertificado	Autorizado, 25/10/2024 15:43:44	800128761	GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC SA (GEP5A)

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

Como se puede observar, el oferente GRUPO EMPRESARIAL PRE-VENTEC S.A. que cotiza el LOTE 2 posee el certificado, pero como única oferta para dicho lote, la aplicación de este criterio resulta inoficiosa.

7. RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos legales, técnicos y financieros expuestos en el presente dictamen, acorde a lo establecido en el **Art. 54 de la Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"**, el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ARCOS DETECTORES DE METAL Y ESCANER DE RAYOS X - ID Nº 441.422**, cuanto sigue:

1º) **ADJUDICAR**, el **LOTE 1** del presente llamado a la oferta presentada por la firma **WINNER S.R.L.**, con **RUC Nº 80010090-5** por el **Monto Máximo Total Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento cincuenta millones)** y por el **Monto Mínimo Total de Gs. 75.000.000**

Lic. Laura Masi Mir

Mgr. Alberto Garcete

Laura Duarte
Arq. Sara Duarte



Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas

DICTAMEN DE EVALUACION N° 019/2024

(Guaraníes setenta y cinco millones), por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

2º) ADJUDICAR el LOTE 2, el presente llamado a la oferta presentada por la firma **GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.**, con **RUC N° 80012876-1** por el **Monto Máximo Total Gs. 350.000.000 (Guaraníes Trescientos cincuenta millones)** y por el **Monto Mínimo Total de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

Los Miembros del Comité de Evaluación para este llamado, manifiestan que las decisiones fueron tomadas con absoluta independencia de criterio y sin ningún interés personal, familiar o de negocios con los proveedores; por lo que emiten el correspondiente INFORME a los 05 días del mes de noviembre del corriente, que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Lic. Laura Masi Mir

Mgter. Alberto Garcete

Arq. Sara Duarte



